

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA:
MOVILIDADES ERASMUS+ DE ALUMANDO CURSO 2026-27
2025-1-ES01-KA131-HED-000322660**

No habiéndose presentado alegaciones dentro del plazo establecido, tres días hábiles desde su publicación, la resolución provisional publicada el 13 de marzo de 2026 pasa a ser definitiva, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria. Las movilidades aprobadas son las siguientes:

	Alumnado	TOTAL
1	ALEJANDRO SANJIAO	10,64
2	DANIEL SALGADO	10,59
3	MIRIAM DEL POZO	10,39
4	SARA PUENTES	10,16
4	JORGE UÑÓN	9,85
5	LUCÍA ELICHE	9,78
6	MARCOS LOZANO	8,92
7	PAULA RODRIGUEZ	8,84

RESERVA (entrega fuera de plazo de documentación)	TOTAL
1. ESTEBAN ORTEGA.	9,78

Y para que conste, se firma la presente resolución en Salamanca, a 25 de MARZO de 2026.



Directora: Sandra Myers



Vocal: Hugo Geller



Coordinadora Erasmus+:
Claudia Do Minh Ramos



Representante del alumnado
Claudia Cañaveras